



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS "VALLE DEL AMBROZ"

ANUNCIO de 10 de febrero de 2023 sobre aprobación de las bases y la convocatoria para cubrir dos plazas de Dinamizador Deportivo, en régimen de personal laboral fijo, por el sistema de oposición libre. (2023080278)

"Resolución de presidencia n.º 2023-0005, de fecha 9 de febrero de 2023, de la Mancomunidad de municipios "Valle del Ambroz" por la que se aprueban las bases y la convocatoria para cubrir dos plazas de Dinamizador Deportivo, en régimen de personal laboral fijo, por el sistema de oposición libre."

Por resolución de la presidencia de fecha 9 de febrero de 2023, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir dos plazas vacantes en la plantilla municipal denominada Dinamizador/a Deportivo/a, en régimen de personal laboral fijo, por el sistema de oposición libre.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres de fecha 10 de febrero de 2023, n.º 29, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura de las plazas.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de esta Mancomunidad (<http://valleambroz.sedelectronica.es>).

Hervás, 10 de febrero de 2023. La Presidenta de la Mancomunidad, VANESA BARBERO MARTIL.

• • •

